

# EL REDACTOR GENERAL

Cádiz martes 10 de setiembre de 1811.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de dia : el teniente coronel D. Juan Sopranis, comandante del 4.º batallon de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Baños : Milicias Urbanas.

## IMPRESOS.

*El Revisor político* núm. 20. Las reflexiones del gacetero de Madrid se contradicen absurdamente. Así que ya pinta las Cortes como un juguete de la Regencia, ya como ejerciendo todos los poderes. Pondera el tumulto que reina en las sesiones, cuando con mas verdad dice un periódico inglés, hablando del *Diario de las Cortes* : que antes parece un diario de conversaciones que de debates. Pondera finalmente el orgullo de sus miembros, y bien sabemos la falsedad de tal imputacion. No lo es ménos la de haberse excluido de ellas las ciudades de voto léjos de eso se ha conferido este derecho á otras que jamas lo tuvieron. ; Y cómo osa decir, ese vil esclavo de José, que las Cortes han destronado á Fernando? Consuélese el miserable con que pronto desaparecerá tan ilegal Congreso. Desaparecerá cuando haya asegurado nuestra felicidad con la constitucion. ; Y habla de las Cortes que juntará José. ! Ciertó que serán libres sus diputados, baxo la policia del suave y filantrópico Arribas, y felices los pueblos en el oprobio de la servidumbre. — *Variedades.* Los enemigos han repetido muchas veces, que ni Inglaterra ni España tenían un general que supiese el arte difícil de las maniobras. Por lo que hace á los ingleses, Wellington ha desmentido esto, y en cuanto á nosotros, la inexperiencia, y la inferior disciplina de los soldados han sido la verdadera causa de las desgracias, pudiéndose solo, entre las pérdidas, atribuir las de Ocaña, Gerona y Tarragona, á falta de conocimientos en los gefes. Soult ha sido batido en batalla campal en la Albuera, y sufrido gran pérdida en Fregenal y Campo-Mayor; Soult el mayor de los generales franceses. Así habla un periódico nuestro.

*Diario de la tarde del 8.* Cuenta que el general Abadia tuvo palabras con el gobernador de Lugo, y lo depuso : que el conde del Montijo atravesó la Andalucía, mató y degolló muchos franceses y llegó á Algeciras : que en la Isla de Leon se formará un ejército de reserva de 3000 hombres, mantenido por nuestros aliados. Añade el diario : que Ballesteros

atacò á 50 franceses, despues de su llegada á Algeciras, matò 15, y aprisionó el resto.

*Diario mercantil del 9.* Decíamos ayer que eran necesarios en América cuerpos intermedios entre los vireyes y el pueblo, y esto solo bastaba á privar de su crédito á las cabezas de la revolucion. Acompañe la fuerza, pero sin emplearla hasta apurar todos los medios conciliatorios ; y la mediacion de Inglaterra sería importantísima. Sirvanos de leccion el sucesó de las colonias inglesas del norte de América. — Sr. Diarista : El P. Cerezo, agustino calzado, autor del *Ateismo*, baxo nombre de pacto social, impugnando á D. J. C. A. se desentien-de con mui mala fe de una nota puesta por este en sus *Reflexiones sociales*. En ella explica la verdadera significacion de las voces libertad é igualdad, y deplora el abuso que de ellas se hizo en Francia, convertida, aquella en desenfreno, y esta en monstruoso desconcierto.

*Conciso del 9.* Si los americanos rompen con Inglaterra, dexarán de exportar 39 millones y 5000 pesos fuertes, y correrán el riesgo de no exportar 21 millones y 4000 pesos fuertes. Así resulta de los cálculos de Mr. Gallatin. Y toda esta pérdida por conservar un comercio de 12000 pesos fuertes. — A la entrada de José en Madrid, el regimiento núm. 1.º de Voluntarios de Castilla puso en su elogio una inscripcion, cuya parodia amaneciò al siguiente dia.

## NOTICIAS.

*Draguignan (Francia) 3 de julio.* Las plantas exóticas van mui bien este año en este departamento. 4000 plantas de algodón, 5000 de remolachas, y grandes terrenos cubiertos de plantas de añil, cañas de azúcar y patatas ofrecen el mas abundante fruto. (*Ambigu.*)

*Nueva York 11 de julio.* — Una persona que ha llegado aquí de Washington, dice que antes del arribo de Mr. Foster (enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña) la gente sensata no dudaba el próximo rompimiento con Inglaterra; pero que despues de la llegada del citado

ministro, quien habia tenido largas conferencias con Mr. Monroe, (una de las cuales durò casi un dia entero) se opinaba que las desavenencias suscitadas terminen amigablemente. (*Diario del Hombre libre.*)

Paris 14 de julio.—El príncipe de Schwartzemberg embaxador del emperador de Austria, ha puesto al rei de Roma, en nombre de su amo, la gran cruz del orden de San Estevan.—Se ha celebrado en Oncille un matrimonio singular: el novio, que es abogado, tiene 81 años, y la novia 91, juntando así entre los dos 172 años. (*Ambigu.*)

Baltimore 15 de julio.—Tenemos motivos para creer que aun no se ha entablado la principal negociacion de que viene Mr. Foster encargado; ha habido un rompimiento, ó mejor diremos, suspension de discusiones, respecto á ciertos puntos preliminares hasta que se reciban de Inglaterra nuevas instrucciones.

Segun cartas de Washington, no tardará en darse al público la proclama del presidente convocando el congreso para el primer lunes de noviembre próximo: añaden que el presidente recomendará al congreso haga extensivo á la Francia el acto de Non-intercourse.

El bergantin Vernon debe llegar aquí con prisioneros americanos; y no obstante esto, nuestros demócratas pretenden que estamos en la mejor armonia con Napoleon el grande. (*Federal Republicano.*)

Londres 13 de agosto.—Nuestros valientes marineros han destruido varios buques enemigos en los mares de la India: tambien les han cogido varios corsarios que infestaban el canal de la Mancha.

Con fecha de 2 de abril avisa desde Puerto-Luis (Isla de Francia) el gobernador Farquhar haber entrado en aquel punto el 15 del mes anterior el navio de guerra Eclipse, despues de tomar posesion el 18 de febrero del puerto frances de Tamelavi en Madagascar, cuyo comandante aceptò desde luego la misma capitulacion que la Isla de Francia.

El Nimrod, que salió de Malta el 12 de julio, dice haber entrado el 11 en aquel puerto un buque procedente de Patras que diò la noticia de hallarse firmada la paz entre turcos y rusos. En contra de esto, la mala que se recibió de Anholt el sábado, anuncia como próxima la renovacion de hostilidades.—En un artículo de Viena, con fecha del 5 de julio, se dice que las negociaciones entre las dos cortes imperiales (Rusia y Turquía) parece terminarán en un tratado de paz.

Idem 16 de agosto.—Hemos recibido periódicos franceses hasta 9 del corriente: léese en ellos un artículo de Hermanstadt en que se da relacion de una victoria conseguida el 4 de julio por los rusos sobre el ejército turco, mandado por el gran visir en persona. Es posible que este suceso sea una invencion de Buonaparte para desmentir el artículo de la gaceta de Viena en que se prometia por término de las negociaciones un tratado de paz entre Rusia y Turquía.

Idem 23 de agosto.—En la fragata Comus ha llegado el duque del Infantado, nuevo ministro de España cerca de nuestra corte.

El aspecto favorable que toman los negocios con Rusia, excita actualmente el mas vivo interes en el mundo mercantil.

El 6 de este mes pasó el Beít un convoi de 140 velas. Entre ellas iban 7 de grueso porte con pólvora y otros pertrechos de guerra para un puerto de Rusia: van estos buques baxo las inmediatas órdenes de un agente, y se cree sea Revel el punto de su destino. Se embarcan diariamente refuerzos para Portugal.

(*Correo de Inglaterra.*)

Idem 26 de agosto.—Nuestro amado soberano no experimenta mejoría en su importante salud. (*Courier.*)

Valencia de Alcántara 1 de setiembre.—La division del general ingles Hill, que se hallaba en Villaviciosa, vendrá á proteger los movimientos de nuestra vanguardia. El general Castaños ha conseguido del lord Wellington esta cooperación interesante: dicha division pasa al intento á Cáceres.

Cuando nuestra vanguardia desalojó á los franceses de Cáceres, obligándolos á dispersarse por la sierra, hizo nuestra desnuda tropa prodigios de valor, cogiéndoles bastantes prisioneros, contándose entre los muertos y heridos 17 de la escolta del general Foi, que debió su salvacion á la ligereza de su caballo. (*Cart. part.*)

#### PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 9. Desde las 12 de ayer á las de hoy. Continúan en los mismos trabajos los españoles, ingleses, portugueses y enemigos. Hubo algun fuego desde Fort-luis, al que contestó Puntales. Está ardiendo el óivar á la izquierda de la Cartuja de Xerez. — Han pasado de Chiclana á Puerto-real 5 carros, de Puerto-real á Chiclana 4 y una cureña de obus; y de San Lucar al Puerto de Sta. María, 2 calesas con escolta de caballería.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 9. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Puerto-rico gol. esp. Venganza con frutos y correspondencia: de Londres y Lisboa b. id. Elisa con sal: de Lisboa n. ing. Sofronisa, con granos; de Algeciras n. de grra. esp. Asia, conduce al general Bejines y 150 individuos de tropa: de id 11 b. cost. nac. con leña, verduras y ganado: de Ayamonte f. esp. S. José, con carbon.

#### CÓRTEES.

Dia 9. — Parte de Sanidad: el dia 8 fueron enterrados 7 cadáveres.

El Señor Martinez Fortun presentó su voto contra lo del servicio militar. — Se acordó que no se uniese á las actas del Congreso por no estar extendido conforme á reglamento.

Se procedió á la lectura del manifiesto de los individuos que compusieron la junta Central, el cual principia con una representacion dirigida al Congreso en que despues de felicitarle por los principios de justicia que constantemente ha seguido, y despues tambien de recordarle que en once meses que lleva de manejar los negocios públicos, habrá tocado cuantas dificultades se pulsan en tan espinosa carrera, esperaban que no dexaria S. M. de prestar su atencion á las exposiciones de unos hombres, que hicieron cuanto pudieron para salvar á la

patria, á pesar de los grandes obstáculos que encontraron, habiendo sufrido en premio de sus trabajos injustas acriminaciones por corporaciones que débiles y perezosas fueron las primeras á rendir homenaje al tirano y á Murat, contribuyendo no poco al sacrificio de los buenos españoles, siendo despues los mas altaneros calumniadores de ellos, y de los que han trabajado por la libertad nacional. — En seguida exponian el plan del manifiesto, diciendo que para la debida exactitud y clasificacion le dividirian en seis secciones, á saber: 1.<sup>a</sup> Demostracion del objeto de la mision de los individuos de la junta central: 2.<sup>a</sup> Negocios diplomáticos con las naciones extranjeras: 3.<sup>a</sup> Guerra: 4.<sup>a</sup> Real Hacienda, inversion y distribucion de sus caudales: 5.<sup>a</sup> Marina: 6.<sup>a</sup> Administracion de justicia. — Para justificar sus aserciones sobre cada uno de estos ramos, decian que habian tenido que registrar muchos documentos á los cuales se irian refiriendo. — Despues de esto, y baxo el título: *origen y legalidad de la junta Central*; contiene el manifiesto un resumen de la historia política de la nacion desde la simulada invasion de los franceses hasta la formacion de aquel cuerpo; con cuyo motivo se desvanecen ciertas imputaciones que se le han hecho particularmente por el Consejo, acerca de si habian ó no faltado á la lei que trata de los casos en que debe establecerse una Regencia. Con este objeto se hacia cargo de las instrucciones dadas por las provincias á sus respectivos representantes, y para examinar el tenor de sus poderes los considera baxo tres aspectos: 1.<sup>o</sup> Poderes para formar la junta Central: 2.<sup>o</sup> Idem para formar un gobierno: 3.<sup>o</sup> Idem, y para formar una Regencia. — Examinando este punto, advertian, que todos los poderes, excepto los de Cataluña, Asturias, Galicia, Aragon, y Navarra, estaban de acuerdo en la ereccion de la Central: pero aun aquellos estaban de acuerdo en lo sustancial; pues Cataluña y Asturias solo se contraian al establecimiento de un gobierno, que de hecho lo era la junta; y Aragon y Navarra convinieron en uniformar la fórmula de los suyos sin ninguna violencia, y ántes bien con mucha satisfaccion; pues conocieron la necesidad de trabajar unidas todas las provincias. . . . El Señor presidente mandó suspender la lectura, la cual, dixo, continuará pasado mañana; y en seguida se pasó á tratar de la Constitucion.

*Dia 12 de su discusion.*

Art. 23. Solo los que sean ciudadanos podrán obtener empleos municipales, y elegir para ellos en los casos señalados por la lei. — Aprobado.

Art. 24. La calidad de ciudadano español se pierde: (\*)

Primero. Por adquirir naturaleza en pais extranjero.

(\*) Las palabras que se ponen de letra cursiva denotan las que se han sustituido, en consecuencia de la discusion, á las que contienen los artículos correspondientes de la parte de Constitucion que corre impresa.

Segundo. Por admitir empleo de otro gobierno.

Tercero. Por sentencia en que se impongan penas afflictivas ó infamantes, si no se obtiene rehabilitacion.

Cuarto. Por haber residido cinco años consecutivos fuera del territorio español sin comision, ó licencia del gobierno. — Aprobado.

Art. 25. El ejercicio de los mismos derechos se suspende:

Primero. En virtud de interdiccion judicial por incapacidad fisica ó moral. — Aprobado.

Segundo. Por el estado de deudor quebrado, ó de deudor de los caudales públicos. — Aprobado.

Tercero. Por el estado de sirviente doméstico. — Aprobado.

El Señor presidente nombró para la comision de Hacienda en lugar del Señor Esteller, al Señor Maniau.

(Se levantó la sesion.)

*Nota de los decretos expedidos por las Cortes en el mes de agosto de 1811.*

En 6 dicho. Incorporacion á la nacion de los Señoríos jurisdiccionales, abolicion de los privilegios y derechos exclusivos de Señorío, de los dictados de vasallos y vasallage &c. &c.

En 17 dicho. Entrada en los colegios militares y de marina y en plazas de cadetes de todos los cuerpos del ejército á los hijos de españoles honrados, sin el requisito de nobleza; pero con los demas de las ordenanzas generales y particulares.

En 22 dicho. Preferencia en la provision de prebendas eclesiásticas y empleos civiles de la nacion á los defensores de Zaragoza, Gerona &c. &c.

En 23 dicho. Imposicion de un cinco por ciento de extraccion en todos los puertos y aduanas de la península é islas adyacentes, sobre los géneros, que lo adeudaban en la de Cádiz ántes del decreto de 1.<sup>o</sup> de abril último.

En 24 dicho. Poniendo los pósitos del reino baxo la direccion de las juntas provinciales, con otras providencias para su administracion.

En 25 dicho. Remision á las audiencias territoriales de los reos de infidencia con sus sumarias.

En 31 dicho. Creacion de la Orden nacional de San Fernando.

En idem. Observancia en todo su vigor de las leyes penales de la Ordenanza.

*Artículo comunicado.*

Absuelto por el Consejo de Regencia con dictámen de la junta de Hacienda, de una causa formada contra mí en la Habana; las Cortes han mandado suspender esta resolucion, despues de publicada ya en la gaceta (nùm. 56) obligándome á dirigir á S. M. varias representaciones, que

he impreso. En el estampè por equivocacion que D. Mariano de Jáuregui era hermano del Sr. D. Andres de Jáuregui diputado en Còrtes por la Habana; equivocacion que me apresuro à desvanecer en cumplimiento de mis deberes.—Rafael Gomez Rombaud.

*Artículo comunicado.*

Sr. Redactor general: Con admiracion he leído unas expresiones del Sr. diputado de Còrtes, Oliveros, (*Diario de Còrtes nùm. 3.*) en que sienta remitirsele *continuos auxilios al general Castaños*. ¡Continuos auxilios al 5.º exèrcito, que notoriamente se halla hambriento, desnudo y miserable! Miserable, hasta haberse servido pan de municion en la mesa del general... ¡Y se le envian continuos auxilios! Es verdad, que pocos dias ha se dice habersele remitido 5000 rs. y algunos barriles de tocino. ¿Pero son auxilios estos para un exèrcito, ó mas bien un medio de acabar con su esperanza de ser socorrido? Todos saben la enèrgica representacion del general Castaños pidiendo socorros; y deben todos saber que sin ellos perecerà el exèrcito, y serà desolada la infeliz Extremadura. ¿Puede oirse sin dolor que se presentan millares de jóvenes valerosos, à quienes le es imposible mantener? No sin motivo està enfermo este general, abandonado à la miseria y à la desesperacion. ¡Salvaràse así la España! J. B.

*Artículo comunicado.*

*El regimiento Inmemorial del Rei, al ver generosamente cubierta la desnudez, que le causaron las fatigas de la guerra, me impone la obligacion de à nombre de sus gefes, oficiales y tropa exponer à sus bienhechores la gratitud, de que todos nos hallamos poseidos. Los Voluntarios distinguidos de Cádiz son hoi el objeto del amor y ternura de todo el regimiento; y en los nuevos peligros, à que les lleve la guerra, se recor-*

*daràn con júbilo de los vecinos de un pueblo, que por si mismos guarneciendo sus muros, parten con ellos los riesgos de los campos; y cuando se reproduzca otra Albuera, sentiràn los soldados un dulce desahogo, en publicar, que en Cádiz reforman sus vestidos, mientras que ellos pelean; que sus Voluntarios les lavan la miseria, que en los combates adquieren; y los gefes y oficiales, al contemplar à esta plàza como el punto inexpugnable, y el asilo del gobierno, la mirarán tambien como el modelo de las virtudes patrióticas.*

Felipe Berenger.

*Artículo comunicado.*

Señor editor: El regimiento de Zamora, de guarnicion en la Carraca, se halla en tal desnudez, que muchos soldados se consideran de baxa, sacrificándose el servicio à la *honestidad*; pues absolutamente pueden salir de las cuadras. Este regimiento es uno de los que del Norte vinieron à pelear por su patria, y de los que mas han trabajado por ella; y es tanto mas desagradable su suerte, cuanto que se están vistiendo con brillantez otros cuerpos, à vista de los desnudos soldados de Zamora. ¿No son todos hermanos, hijos de la misma patria? ¿Què espíritu debe producir esta odiosa diferencia? Júzguelo Vm., Señor editor, y el público sensato. A. M.

CALLE ANCHA.

*Dicese que ha sido forzoso arrestar en Nueva España à varios de los que habian regresado de España, absueltos por el indulto concedido por las Còrtes.*

Cádiz 9. Las noticias de México llegan hasta primero de julio sin ocurrencia particular. Allí se estaba en la esperanza de que llegarían tropas de la península para acabar con la revolucion.

Ayer se presentó el regimiento del Rei con su nueco vestuario, y los comisionados dieron una comida à su costa à los Sres. oficiales de dicho cuerpo. El público mostró el mayor interes por estos valientes guerreros.

Imprenta del Estado-mayor general.